



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 33 Laboral del Circuito de Bogotá D.C.
Edificio Nemqueteba - Calle 12C No. 7 - 36 Piso10
jlato33@cendoj.ramajudicial.gov.co

INFORME SECRETARIAL. Bogotá D.C., 15 de Julio de 2021. En la fecha, pasa al Despacho del Señor Juez el Proceso Ordinario Laboral de la referencia. Sírvase Proveer.

Dieciseis (16) de Julio de Dos Mil Veintiuno (2021).

PROCESO ORDINARIO No. 110013105033 2019 00 317 00			
ACCIONANTE	ARLEY SINISTERRA CUELLAR	DOC. IDENT.	12.912.115
ACCIONADA	ARPRO ARQUITECTO ARQUITECTOS INGENIEROS S.A.		
ASUNTO	INDEMNIZACION ART. 64 CST		

Como quiera que la fecha para la se programó audiencia pública para dictar sentencia, esto es, 15 de julio de 2021 a las 2:30 pm, el despacho debió atender asuntos de carácter administrativos, es del caso reprogramarla, advirtiendo que previó a la hora señalada, la Secretaria del despacho le informó tal situación a las apoderadas de las partes.

En consecuencia,

PRIMERO: FIJAR para que tenga lugar **AUDIENCIA PUBLICA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO** el día **VEINTIUNO (21) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS DOS Y TREINTA DE LA TARDE (02:30 PM)**, de conformidad con lo establecido por el Art. 80 del C.P.T. y S.S.

SEGUNDO: CONVÓQUESE POR EL MEDIO MÁS EXPEDITO a las partes, remitiendo vía correo electrónico el link correspondiente a la reunión de audiencia virtual (TEAMS), así como el expediente digital para su consulta.

TERCERO: Se deja constancia que las partes han sido contactadas y se les ha informado de la realización de la audiencia, quienes confirmaron haber recibido en sus correos electrónicos el expediente digital y la invitación a la reunión en la plataforma TEAMS.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,



JULIO ALBERTO JARAMILLO ZABALA
JUEZ

JUZGADO TREINTA Y TRES LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
BOGOTÁ D.C., 19 DE JULIO DE 2021
Por ESTADO N.º 115 de la fecha fue notificado el auto anterior.
ESAÚ ALBERTO MIRANDA BUELVAS SECRETARIO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 33 Laboral del Circuito de Bogotá D.C.
Edificio Nemqueteba - Calle 12C No. 7 - 36 Piso10
jlato33@cendoj.ramajudicial.gov.co

